

# EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BUENAVISTA NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686

# RESOLUCIÓN No 019 (Septiembre 23 de 2022)

POR LA CUAL SE AUTORIZA GIRAR UN CHEQUE PARA EL REEMBOLSO DE LA CAJA MENOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL-BUENAVISTA

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA, en uso de sus atribuciones legales y,

### CONSIDERANDO:

- 1- Que mediante Resolución 002 de Enero 03 de 2022 se autorizó la apertura de la caja menor de la E.S.E Centro de Salud Santa Isabel Buenavista a fin de dar mayor eficiencia y eficacia administrativa en el curso y las actuaciones procedimentales tendientes a adquirir o cancelar obligaciones.
- 2- Que la legalización de los gastos y reposición del fondo se hará cuando se haya gastado más de un 90% del monto total autorizado y no se podrá efectuar reintegro por más de una vez al mes.
- 3- Que a la fecha`se han efectuado gastos de caja menor por un valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) MCTE los cuales corresponden al 100% del monto total de la caja menor

Por lo anteriormente expuesto.

#### RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar y legalizar los gastos de caja menor por valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) MCTE, de acuerdo a la relación y soportes adjuntos a la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO**: Autorizar el giro de un cheque por valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) MCTE, como reembolso de caja menor.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige y surge efectos fiscales a partir de la fecha de su expedición.



# EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD BUENAVISTA NIT: 820.003.550-8 COD: 1510900686

### RADIQUESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho de la Empresa Social del Estado Centro de Salud Santa Isabel Buenavista a los veintitrés días (23) días del mes de Julio del año 2022.

EDITH ALEIDA BALLESTEROS PEÑA